

**Ministerio de Defensa Nacional**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2026-3-33-0000346

Montevideo, **19 AGO. 2026**

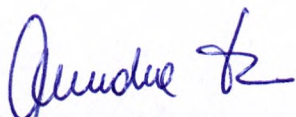
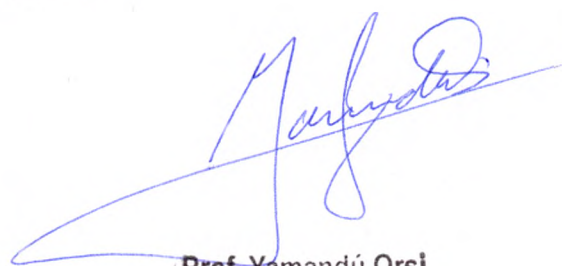
VISTO: que con fecha 17 de junio de 2026, la Cámara de Senadores ha concedido la venia para conferir con fecha 27 diciembre de 2025, por el Sistema de Concurso, el ascenso al grado de Coronel Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, a la Teniente Coronel (M) María del Rosario Núñez López;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley N° 19.996, de 3 de noviembre de 2021;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**RESUELVE:**

1º. Confiérese con fecha 27 diciembre de 2025, por el Sistema de Concurso, el ascenso al grado de Coronel Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, a la Teniente Coronel (M) María del Rosario Núñez López.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos de dicho Ministerio, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para confeccionar el Despacho correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.


SANDRA LAZO
JOEL RODRIGUEZ
Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICASECPMii
RZ/lf